

ASIGNATURA DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL

Código	41118011
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Módulo	MÓDULO V - ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, ...
Materia	MATERIA V.1 EDUCACIÓN
Curso	2
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C133 - DIDACTICA

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

Para estudiantes Erasmus se requiere un nivel de idioma B1 de español.

En el caso de estudiantes españoles se requiere un nivel de español equiparable al C1.

La asignatura tiene carácter presencial.

Se penalizará el plagio en los trabajos entregados por los alumnos.



RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	Reconocer la importancia de contar con un marco teórico de referencia para el conocimiento, la planificación y la evaluación de la práctica educativa, desarrollando una actitud crítico-reflexiva.
2.	Identificar el juego como principio didáctico en la educación infantil. Elaborar las implicaciones educativas que se derivan de su formato y su evolución.
3.	Saber dotar de carácter lúdico a las actividades escolares
4.	Identificar la actividad como principio didáctico en la educación infantil. Elaborar las estrategias metodológicas que implican la manipulación y la acción en el desarrollo y el aprendizaje en el periodo 0-6
5.	Identificar la globalización como principio didáctico en la educación infantil. Reconocer las actividades de la vida cotidiana como referente para las propuestas educativas.
6.	Conocer y contrastar diferentes opciones educativas respecto al ejercicio de la autoridad y el establecimiento de límites y normas para la convivencia.
7.	Conocer y contrastar diferentes tipos de actividades propuestas y desarrolladas en la educación infantil.
8.	Disponer de criterios para la selección de actividades adecuadas al ciclo 0-3 y al ciclo 3-6.
9.	Analizar materiales y recursos didácticos, valorando sus características, limitaciones y adecuación para cada ciclo.
10.	Conocer la idoneidad de los diferentes agrupamientos en relación con las actividades y las posibilidades de cooperación entre iguales de cada ciclo.
11.	Reconocer la importancia de las rutinas en la organización temporal. Proponer secuencias temporales de acuerdo a las peculiaridades de cada ciclo.
12.	Conocer las finalidades de la evaluación en esta etapa, qué, cómo y cuándo evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje y la acción educativa.



Id.	Resultados
13.	Elaborar propuestas de actuación y tomar decisiones fundamentadas para la organización de situaciones de trabajo en el aula infantil en el ciclo 0-3 y en el ciclo 3-6

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CE28	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia	ESPECÍFICA
CG21	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.	GENERAL
CG5	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y el heurístico.	GENERAL

CONTENIDOS

Núcleo temático 1. El juego como principio metodológico

- La seguridad afectiva y el interés por el aprendizaje.
- Juego y conocimiento. La evolución del juego.
- La potencialidad educativa del juego infantil.

Núcleo temático 2. La actividad como principio metodológico.

- Actuar con sentido: actividad versus manipulación.



- Reflexión y toma de conciencia. El papel de los lenguajes.
- El papel de la motivación y de los errores en el aprendizaje escolar.
- Las reglas de contingencia y el andamiaje como estrategias metodológicas.

Núcleo temático 3. La globalización como principio metodológico.

- El significado de la experiencia frente a las conexiones artificiales.
- La importancia del desarrollo infantil.
- La vida cotidiana como referente de las propuestas educativas.

Núcleo temático 4. El desarrollo de los afectos y las relaciones. Implicaciones pedagógicas.

- Atención a la diversidad.
- La aceptación de normas y de límites.
- Cómo se ejerce la autoridad.

Núcleo temático 5. Selección y organización de las actividades del aula.

- Rincones de actividad en el aula: una respuesta a la diversidad.
- Criterios para la selección de actividades y secuenciación de contenidos.
- Tipos de actividades. Pequeños proyectos y talleres.
- Actividades individuales y actividades cooperativas.

Núcleo temático 6. La organización del espacio y del tiempo.

- Los tipos de actividades y la organización del tiempo. Las rutinas.
- El aula en el ciclo 0-3 y en el ciclo 3-6.
- Habitar el aula.

Núcleo temático 7. Los materiales y recursos didácticos.

- Criterios de selección y organización de materiales en el ciclo 0-3 y en el ciclo 3-6.
- Los sistemas de fichas, características y limitaciones.

Núcleo temático 8. La evaluación como investigación de la práctica.

- La evaluación de los niños y las niñas: para qué, qué, cómo y cuándo evaluar.
- Elaboración de informes. Distintos tipos.
- La autoevaluación del docente y de la práctica.

Código Seguro de verificación: lQ3J7n/QZjk0c0Ypahjkng==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/10



lQ3J7n/QZjk0c0Ypahjkng==

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Este apartado, como todos los demás, se ajusta a lo establecido en la memoria verificada del título.

La entrega de los trabajos y actividades solicitadas y el cumplimiento de las exigencias de participación establecidos son requisitos necesarios para aprobar la asignatura. Todas las tareas de evaluación han de ser superadas para aprobar la asignatura.

La asistencia en horas presenciales es obligatoria para el alumnado que quiera seguir el proceso normal de evaluación de la asignatura, no pudiendo ser, en ningún caso, inferior al 80% del total.

El proceso de evaluación normal será la evaluación continua y formativa, que reflejará el trabajo realizado a lo largo del curso, tanto en grupo como individualmente. Para ello se establecen los siguientes criterios de valoración:

- Utilización del material presentado en clase.
- Comprensión de los conceptos e ideas básicas de cada temática trabajada.
- Establecimiento de relaciones entre los conceptos de las temáticas analizadas.
- Progresiva complejización de esas relaciones a lo largo del curso.
- Elaboración personal de las ideas expuestas.
- Argumentación, coherencia, claridad y corrección formal en la redacción y exposición de informes y trabajos.
- Creatividad y fundamentación de los ensayos y las propuestas de actuación elaboradas

Nota: Los/as estudiantes con la asignatura suspensa mantendrán la calificación de las actividades y/o pruebas superadas hasta la finalización del siguiente curso académico, siendo evaluados por el mismo docente con el que cursaron la asignatura. Si el/la estudiante quisiera ser evaluado/a por un/a docente distinto, deberá cursar de nuevo la asignatura con éste/a.

El alumnado que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria o no se presente a esta, podrá presentarse a un examen global de la asignatura, consistente en una o más actividades de evaluación, en la convocatoria oficial del siguiente semestre y siguientes, dentro del mismo curso académico. Así, en las asignaturas del primer semestre podrán realizarlo a partir de junio y en las del

Código Seguro de verificación: lQ3J7n/QZjk0c0Ypahjkng==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/10



lQ3J7n/QZjk0c0Ypahjkng==

segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reduccción en la nota obtenida.

Procedimiento de calificación

Los criterios que se utilizan para la valoración del trabajo de los estudiantes, su rendimiento en las actividades de clase y su participación, tanto en sesiones teóricas como prácticas, responden a la valoración de su grado de desarrollo en todas las tareas/actividades indicadas. Esta valoración quedará reflejada en la calificación de la siguiente manera:

Para aprobar la asignatura es necesaria la comprensión de los conceptos e ideas básicas de cada temática trabajada y el establecimiento de relaciones entre los conceptos de las temáticas analizadas.

Las calificaciones de notable y sobresaliente requieren un nivel medio y alto, respectivamente, en los demás criterios apuntados: elaboración de relaciones entre conceptos, argumentación, coherencia, claridad y elaboración personal de las ideas, creatividad y fundamentación de las mismas.

La reproducción parcial o total de información de fuentes diversas (libros, artículos de revistas, documentos extraídos de internet, trabajos de compañeros/compañeras), sin citar debidamente las mismas (entrecomillando los párrafos citados textualmente, con indicación de la referencia), supondrá un suspenso sin posibilidad de reelaboración durante el desarrollo de la asignatura. En este caso, los estudiantes habrán de presentar dichos trabajos y pruebas escritas y/o ensayo en la siguiente convocatoria oficial.

Código Seguro de verificación: lQ3J7n/QZjk0c0Ypahjkng==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	lQ3J7n/QZjk0c0Ypahjkng==	PÁGINA 6/10



lQ3J7n/QZjk0c0Ypahjkng==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
- Participación y aportaciones de cada alumno/a en el aula y en el grupo.	OBSERVACIÓN DIRECTA del alumnado en su participación y aportaciones en el aula (diario del profesor/a).
- Elaboración de los análisis individuales.	TRABAJO INDIVIDUAL: Análisis de lecturas y documentos
- Elaboraciones de pequeño grupo en el portafolio.	TRABAJO EN GRUPO: Portafolio
- Elaboración en pequeño grupo de un trabajo teórico.	TRABAJO EN GRUPO: Análisis teórico
- Elaboración en pequeño grupo de un diseño didáctico.	TRABAJO EN GRUPO: Diseño didáctico
- Entrevista de autoevaluación en pequeño grupo	PRUEBA ORAL: Entrevista
- Prueba escrita sobre las temáticas trabajadas en aula	PRUEBA ESCRITA: Prueba individual con cuestiones abiertas

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
GALLEGO NOCHE, MARIA BEATRIZ	PROFESORA CONTRATADA DOCTORA	Sí
SÁNCHEZ LANZ, FERNANDO	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	No
CUESTA FERNANDEZ, JOSEFA	PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD	No



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: MÉTODO EXPOSITIVO: Presentación, análisis o cierre de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática. Con participación del alumnado. APRENDIZAJE COOPERATIVO. RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS Y PROBLEMAS: Preparación en grupo de lecturas, de resolución de problemas, elaboración de proyectos y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática.
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	SESIONES PRÁCTICAS: EXPOSICIÓN Y DEBATE: Exposiciones de los trabajos de los grupos seguidos por el debate. Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas. TALLERES: Trabajo en grupo: Trabajo cooperativo para la preparación en grupo de lecturas, ensayos y propuestas de actuación fundamentadas(proyectos)para entregar y/o exponer en clase.
10 Actividades formativas no presenciales	87	TRABAJO AUTÓNOMO: Estudio del alumno. Preparación individual de las lecturas, la resolución de problemas, trabajos, etc., para integrar el conocimiento que ha de presentar y debatir con el grupo.
11 Actividades formativas de tutorías	10	TUTORÍA Y EVALUACIÓN: Relación personalizada de ayuda en el proceso formativo, individual y/o en pequeño grupo
12 Actividades de evaluación	5	EVALUACIÓN: Conjunto de entrevistas y pruebas orales y/o escritas individuales y/o grupales, empleadas para la valoración del proceso de aprendizaje.



BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

AA.VV. (1994): Las leyes del universo infantil. Psicoanálisis y educación infantil. Documento de trabajo inédito. ANTÓN ROSERA, M. (coord.) (2007). Planificar la etapa 0-6. Compromiso de sus agentes y práctica cotidiana. Barcelona: Graó. BALDISEERRI, M. M. (1984). El Preescolar. Escuela de la infancia. Madrid: Cincel. BASSEDAS, E, HUGET, T. y SOLÉ, I. (2005). Aprender y enseñar en educación infantil. Barcelona: Graó. CANO, M.I. y LLEDÓ, A. (1991). Espacio, comunicación y aprendizaje. Sevilla: Diada. DÍEZ NAVARRO, C. (1995). La oreja verde de la escuela. Trabajo por proyectos y vida cotidiana en la escuela infantil. Madrid: Ediciones de la Torre. DÍEZ NAVARRO, C. (1996). Proyectando otra escuela. Madrid: Ediciones de la Torre. DÍEZ NAVARRO, C. (2005). El piso de debajo de la escuela. Los afectos y las emociones en el día a día de la escuela infantil. Barcelona: Graó. DOLTO, F. (1990): La causa de los niños. Buenos Aires: Paidós. ESCUELAS INFANTILES DE REGIO EMILIA: La inteligencia se construye usándola. Morata Madrid. FRABBONI, f. (1984). La educación del niño de 0 a 6 años. Madrid: Cincel. KAMII, C. y DEVRIES, R. (1984). La teoría de Piaget y la educación preescolar. Madrid: Visor. LAGUÍA, M. J. y VIDAL, C. (1987). Rincones de actividad en la escuela infantil. Barcelona: Graó. MERIEU, Ph. (2001): La opción de educar. Ética y pedagogía. Barcelona: Octaedro. ORTEGA, R. (1990). Jugar y aprender. Una estrategia de intervención educativa. Sevilla: Diada. PALLEY, V. (2008) La niña del lápiz marrón. Amorrortu 2008 uenos Aires. PALLEY, V. (2009) El niño que quería ser un helicóptero. Amorrortu 2009 B. Aires-Madrid. PANIAGUA, G. y PALACIOS, J. (2005). Educación Infantil. Respuesta educativa a la diversidad. Madrid: Alianza editorial. PÉREZ GÓMEZ, A.I. (1998) La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Morata 1998 Madrid. QUINTO BORGHI, B. (2010). Educar en el 0-3. La práctica reflexiva en los nidi d'infanzia. Barcelona: Graó. SAINZ VICUÑA, P. (2010). Educar en el aula de 2 años. Barcelona: Graó. SÁNCHEZ BLANCO, C. (2000) Dilemas de la Educación Infantil. Pub. MCEP 2000 Sevilla. SANTOS GUERRA, M.A. (2008): La pedagogía contra Frankenstein. Barcelona: Graó. TORRES, J. (1994) Globalización e interdisciplinariedad Morata 1994 Madrid. VAN MANEN, M. (1998) El tacto en la enseñanza. El significado de la sensibilidad pedagógica Paidós 1998 Barcelona. VIGY, J. L. (1980). La organización cooperativa de la clase. Talleres permanentes con niños de 2 a 7 años. Madrid: Cincel. WILD, R. (2001) Educar para ser Herder 2001 Barcelona. Revista Cuadernos de Pedagogía Revista Investigación en la Escuela Revista Infancia Revista Kikirikí. Material audiovisual y diseños didácticos editados o elaborados expresamente para el desarrollo de la signatura que aporten un referente concreto, como apoyo para la elaboración de las ideas trabajadas.



El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: lQ3J7n/QZjk0c0Ypahjkng==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/10



lQ3J7n/QZjk0c0Ypahjkng==